



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06 DEL CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 19 DE AGOSTO DE 2014
(RESERVADA)**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Nazario Tito Condori

Sr. Humberto Argandoña Catur

Sr. Rubén Reyes Aymani

Sr. Ricardo Vilca Solís

Srta. María Veliz Guerra

Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Patricia Lanas

Srta. Paola Piñones

Srta. Marlene Zuleta

Sr. Rodrigo Arancibia

Sr. Daniel Rodríguez

Sr. Jaime Coria

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las nueve horas y cuarenta minutos, del día Martes 19 de Agosto del 2014, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Reglamento de Sala del Concejo Municipal





REGLAMENTO DE SALA DE CONCEJO MUNICIPAL

- Presidenta** : Damos inicio a la Sesión Extraordinaria N° 6 de carácter reservado, único punto a tratar Reglamento de Sala del Concejo Municipal.
Están presentes los directores de cada departamento.
El tema es analizar y conversar sobre el reglamento de sala y este concejo siempre se ha caracterizado por no sobrepasar los límites en cuanto a los tratos y como analizar los temas y los problemas que hay. Los directores están representando al personal.
- Patricia Lanas** : Queremos conversar referente nuestra comunicación, la cual es siempre a través nuestra y somos los responsables de cada área y tiene como fin de fijar y de tener un procedimiento y no están bien hecha, pero si tienen fin de acuerdo a los reglamentos internos y hacerlo en tener respeto y ustedes como autoridades de la comuna y como decía la alcaldesa nos ha pasado a directores, en más de una reunión de concejo y es bueno saber qué es lo que pasa.
- Marlene Zuleta** : Lo que planteamos nosotros es lo que ha pasado en los distintos concejos y no hemos sido bien tratados y con respeto; y es importante tener una mirada buena y representado en un carácter público y si hay público y ciudadanía y nuestra autoridad, no se nos apoya cuando hay desacuerdo no han sido bien planteados pero tampoco nos corresponde asumir por el cargo que tenemos y algunos directores no han tenido un buen trato estamos en la misma vereda apostando por el bienestar del municipio.
- Paola Piñones** : Todo está dicho nosotros sabemos que hay situaciones que se han dado y retrasos por algunas situaciones; y los concejales no pueden tomar decisiones y al hacer nuestro mea culpa, pero pasa por la forma de dirigirse a nosotros, más si hay gente presente, solamente poder plantear a los concejales y queremos conversar con ellos para llevar lo que nos queda de buena manera.
- Roxana Aranda** : Lo que me preocupa como secretaria municipal, es el tema de la asesoría técnica, que no se toma de la forma que se debe tomar y siempre ha habido el respeto del profesionalismo y si no quieren tener la asesoría nuestra que nos digan; y que nos digan que estamos haciendo mal yo veo que no estamos trabajando bien y haciendo bien las cosas.
- Daniel Rodríguez** : Somos blanco de muchas críticas, en el caso de obras y estamos acá como funcionario y si bien cierto hemos tenido buena comunicación y se desborda los ánimos y estamos abiertos para conversar y somos seres humanos y nos hemos equivocado.
- Jaime Coria** : Apoyar todo los que se ha dicho y es un grupo heterogéneo y tratamos de llevar la comuna adelante y creo que el clima de respeto se tiene que mantener y así nosotros podemos mantener la mira y solucionar problemas y también hemos cometido bastantes errores, pero no es la forma de decirnos las cosas cuando hay más gente presente.
- Pablo Gavia** : La Ley 20.742 establece un procedimiento para el concejo y citar a un directivo





de una información esa es la herramienta y la presencia del director, ahora soy asesor; el derecho no es una ciencia exacta ya que admite interpretaciones y si tengo una punto de vista y esta la riqueza del derecho y nos permite interpretar y probablemente estas diferencias de opinión.

Presidenta

: Esto se dice porque en realidad es mejor que se los digan a ustedes y he visto que ustedes tienen todo el derecho de pedir información pero quiero que sepan que ellos nunca le faltaran el respeto cuando se equivocan no faltan el respeto y no les aseguran que nunca habrá errores y sí les asegure, que si trabajamos en equipo no es primera vez que el concejo y el reglamento de sala ustedes se dirigen a mí y si les molesta algo se hace una sesión extraordinaria y se soluciona; hay cosas que se trata de contar todo ya que el concejo tiene que saber más allá igual cuando ustedes tienen un error yo no voy a esperar a que este gente presente no es más el que habla fuerte y pido que me ayuden a terminar mi gestión de los dos años que me quedan y esa es su tarea fiscalizar ustedes tienen sus salidas y si hemos tenidos problemas de pagos y de plata hemos salido adelante y ustedes han tenido errores y se han equivocado y no los he retado ya que tienen sus problemas hay que salir adelante no hay que gritarse delante de la gente ya que la gente habla mucho y recuerden que son autoridades y que hay que tener una buena altura de miras y acá predomina una sola cosa que es la comunidad y nos necesitan a todos juntos y les digo cuando se equivoca un director detrás de él hay funcionarios, lean el reglamento de sala señores concejales. Este es el momento de decir cuál es el problema que tengan ahora que estamos a puertas cerradas.

Patricia Lanas

: No tiene que ver como nosotros mismos y estuve como Secretaria Municipal y cierto nivel de dialogo que hay que mantener para la ciudadanía, no es bueno que difieran de forma tan brusca delante de la gente y terminan consiguiendo lo que quieren y que quedan debilitando la imagen son ustedes, esto es una sugerencia.

Presidenta

: Una de las cosas que vamos hacer y es, ustedes notaron que el otro día cuando vino el Presidente del Consejo de Pueblos Atacameños, yo no le dije ni sí ni no por la casa de huéspedes y fue porque yo note esto, de que no iba a poner en vitrina a mi concejo si era sí o no si le quitábamos o no la casa de huéspedes por eso le dije: "muchas gracias hasta luego" porque eso lo hare a puertas cerradas y de aquí en adelante las votaciones van a ser sin el contribuyente y la gente presente, para que nosotros podamos discutir las cosas, pero sabrán después que se votó y punto.

Concejala Veliz

: En relación a eso puntualmente, me voy a referir a un hecho en particular específicamente en la última votación en la que no participe, a una de esa personas se entregó un funcionario y le dijo que llamara a los concejales para entregar una respuesta y fue don Hugo Miranda, porque fue quien lo atendió y me lo dijo cuándo nos llamó y hay un doble ejercicio que hay que hacer, con todos los Directores he tenido un dialogo con altura de miras no porque estuve en el lugar de ellos y además reciben todos los días reclamos y aclaro que no entrego canastas familiares y ellas me entrego toda la información y zanjamos el tema y he tenido buena respuesta y como uno enfrente los problemas y entrenar a nuestra gente y comience a jugar con las emociones y estemos siendo





manipulados.

Presidenta

: La gente sabe que tiene que hablar con ustedes como las patentes de alcohol y les digo que vayan al concejo y todo lo que zanden acá tiene que ver con que es un tema político por una cosa u otra ejemplo Alcaldesa una persona de las ramadas dijo que quería hacer la propuesta y luego se lleva al concejo, también hay que hacer educación cívica y ustedes como saben y me llaman y me preguntan.

Anoche llegó una citación en Peine y Paola tendrá que asistir pero cuando uno le pide algo a Peine ellos no se agilizan pero uno no puede pelear con eso.

Yo les pido y tiene todo el derecho de preguntar y decir no me parece.

Nos fue mal con el tema de la transparencia y pagaron la asesoría y nosotros haremos lo mismo ya que es todo disfuncional y nosotros lo asumimos, vamos a pagar por la asesoría.

Sec. Municipal

: El tema de la Sra. Marta Mondaca, es que fue en todos los horarios y no le dimos la respuesta en su momento, la señora cuando habló con Hugo Miranda, hay cosas que son de resolución del concejo y lamentable nosotros no tenemos la herramienta y hay que decir que hay que esperar la resolución del concejo.

**Concejala
Reyes Ramos**

: Tal vez yo la sesión pasada estaba superada, quiero que quede en claro, no es un tema personal como lo dijo Rodrigo, eso me terminó enojando sencillamente porque ves que yo voy a viajar los viáticos no estar listos no es primera vez que finanzas comete un error o se retrasan. El año pasado; todos los concejales sabemos que pudimos haber pagado menos por los pasajes y no lo que se terminó pagando por los seis pasajes. Cuando yo llamé a Rodrigo no recuerdo bien pero tal vez hace más de dos semanas no le hablé mal, le dije que no me depositará un viático porque como no estaba listo yo no iba ir a la reunión y no sacaba nada con que me depositará después, aparte de eso le termine preguntando otra cosa que tenía que ver con una patente de una señora que me estaba preguntando y él me explicó en todo caso pero después de eso le dije sabes que Rodrigo no me deposite el viático y le dije Rodrigo ponente las pilas pero no se lo dije de mala forma, y él se puso a reír, entonces cuando uno habla de respeto yo creo que el funcionario también tiene que tener cierto grado de respeto, independientemente de que sea menor que él, porque probablemente soy la chica de todo el concejo y tal vez tengo algunas actitudes inmaduras creo que tampoco es la forma en que el funcionario se ponga reír respecto de algo que le estoy diciendo, ayer sin ir más lejos una señora también me dijo; el tema siempre es finanzas, el trato que tiene con el contribuyente, no se refirió específicamente a él, independientemente que él no sea, se supone que es quien tiene a cargo el área, entonces de alguna manera tiene que fiscalizar a quienes tienen a cargo creo yo; ahora respecto a Don Pablo Gavia también tengo algo que decir, en algún momento lo conversé con alguno de mis colegas, acerca de la patente del Café Export, cuando vino finanzas acá y nos expuso respecto de quienes podían ser sancionados por 15 días, entonces yo le dije que el Export si puede ser sancionado por 15 días, y él dijo: "No, es que no se puede", don Pablo dijo que no se podía, sin embargo, cuando hicimos el trabajo de comisión revisamos la ley y después llegó con la solución diciendo: "Si se podía sancionar 15 días", entonces en realidad para mí también pierde un poco de credibilidad en cuanto a lo que él nos aconseja porque yo noto que en el fondo es como inseguro de decir ciertas cosas, tal vez me





colegas no lo van a decir pero en algún momento lo hemos conversado, pero creo que también se supone que él es la persona que maneja la ley, debíamos tener una información de él y no de nosotros buscar también herramientas por otros lados, porque por algo el mismo reglamento lo dice que ustedes también cumplen la función de asesoría técnica con nosotros y sin embargo a veces nosotros también sentimos que esa asesoría no es la más adecuada.

Ahora respecto de mis colegas también tengo algo que decir de Rubén y justamente pasó con el tema del señor Sergio que él fue y le entregó el número de cada uno de nosotros para que el señor Sergio tratará de dar vuelta una votación, el caballero me llamó y me dijo: "por favor apóyeme" y yo le pregunté quién le dio mi número y él me dijo Rubén Reyes entonces si Rubén Reyes le dio mi número entonces es porque usted sabe que está faltando al reglamento y yo no me comprometo porque yo tengo que aplicar lo que dice el reglamento, porque es nuestra función independientemente que la persona haya votado por mí o no, se comprometa en hacerme la campaña o no, yo creo que nosotros también tenemos que mirar con altura de miras respecto de un reglamento que nosotros mismos hemos trabajado y no buscar y decir que no hay pauta en el momento si no hay otra pauta tendrá que aplicarse el reglamento que está, y en algún momento también dije que no es bueno que vengan los contribuyentes en el momento que nosotros tenemos que zanjar algo que ellos necesitan, lo digo porque ese día cuando llegué acá, antes que empezara la sesión estaba la señora Guillermina, habló con el Nazario con Ricardo y con Humberto no sé qué les habrá dicho, llegué y cuando ella se despidió le dijo: "gracias Ricardo" ¿que está queriendo decir con eso? Entonces tampoco estamos siendo objetivos de la manera como estamos trabajando nuestro reglamento, creo que ustedes van a tener muchas cosas que decir de mí, pero creo que ya que estamos diciendo todas las cosas a la cara, al Nazario igual le faltó liderazgo ese día en el momento en que la Sra. Marta interrumpió todo lo que se le ocurrió hasta cuando usted llegó, y puso orden, porque el Nazario no fue capaz de poner orden en el concejo, ese día yo estaba más que superada, tenía ganas de tomar mis cosas y retirarme de la sesión porque resulta que la señora claramente estaba faltando al reglamento y no hay una mirada objetiva, no podemos estar dando oportunidades a una señora que tiene problemas el mismo Rubén lo dijo del periodo del concejo anterior, entonces estamos viendo que por eso nosotros recibimos a diario la molestia de la gente, a mí me han llamado a las tres o cuatro de la mañana entonces yo creo que igual, nosotros somos concejales, no cumplimos horarios todos los días acá, pero también tenemos derecho a tener familia, hay cosas que en el fondo a uno le molestan.

Presidenta

: Te encuentro razón y no te veo como la menor del grupo te veo como concejala y punto.

Rodrigo Arancibia

: Sí sintió que yo me reí, no lo hice con el ánimo de ofender y el tema del viatico hay procesos y hay firmas por lo tanto se domara unos cuatro días y hemos tratado de solucionar y estamos respondiendo a los contralores y Subdere, tengo todo el ánimo y cuando me dicen ponte las pilas me da risa.

La patente fue atrasada e informamos de esa forma y revisar todos los contratos, le pido el permiso a ustedes que yo no voy a continuar lo conversamos de un principio es un tema que si hay muchas críticas y si uno no lo hace bien.





Presidenta

: Yo lo lamento hartito, cuando uno hace un equipo, uno los quiere y quien trabaja al interior y hay que tener gente que vaya creando pero hay una parte de atrás que tiene que dirigir y el tema del pago de la patente y la persona no reviso todo el que paga lo malo es el director y soy yo la alcaldesa y Rodrigo ya se va, ya conversamos con él y ahí estamos ya que las finanzas gubernamentales no es lo mismo como cualquier otra finanzas ya que es el tema de inversión.

Él se va pero cada vez que necesitemos de él yo lo llamaré. Somos personas no somos robot.

**Concejal
Reyes Aymani**

: Creo con el ánimo del respeto todos somos seres humanos quizás hay cosas que hay que reconocer y he levantado la voz y he tratado de prevalecer mi punto de vista, ya que uno tiene una opinión es público y tiene que ser solemne y cualquiera que quiera carrera política reconozco que he cometido errores y pido disculpas, y valoro lo que están haciendo los funcionarios y entregan información a nosotros, y los Municipios en Chile están mal evaluados porque estamos más directos con las personas y ahí hay que recapacitar y tengo que aprender y algunas cosas prefiero callar y dar mi punto de vista más técnico y para que no suceda esto y el punto en tabla tiene que haber un trabajo de comisión y allá se informará y se pedirá al funcionario; ahora uno representa a su gente; Sergio Gavia me llama y me dice que pasa con lo mío y yo le dije mi opinión es que tú no has transgredido esa es mi opinión pero son 6 concejales, si en el concejo acuerda no entregar número de teléfono y esto es público y por lo tanto si me pregunta algo yo informo, por lo tanto, en ese sentido creo que hice lo correcto.

Presidenta

: Está en la página de transparencia los teléfono e incluso el mío.

**Concejal
Reyes Aymani**

: Alcaldesa usted es la jefa de su equipo y en el concejo anterior usted defendió mucho a los trabajadores es su equipo y cosas que usted tiene que escuchar y en el periodo anterior yo era encargado de la educación y finalmente salido la ley y salí pero hay que escuchar al concejo.

Concejal Vilca

: Decir a los funcionarios siempre hablo fuerte pero no por maltrato.

Es un grupo humano y hay todo tipo de pensamiento y todo punto de vista y cada caso es diferente.

El caso de Guillermina y dijo que el puesto sería a nombre de ella y si ella va a ocupar su puesto, es bueno.

Lo otro Marta Mondaca tuvo 18 años su puesto, pero hay gente que necesita y por eso era mi postura diferente. Uno tiene que respetar esa postura y estamos para aportar.

Concejala Veliz

: Le dije a Rodrigo que siento que no hay equipo de trabajo en finanzas y eso es la debilidad más grande, lo digo con conocimiento de causa porque en algún minuto me pasó que no estaba Patricia por situaciones de salud y pregunte algo puntual y nadie dio una respuesta, y le expuse un caso a Rodrigo: "Que pasa si la funcionaria no vuelve, quien se hacer cargo, todos tenemos que saber de lo que está haciendo el resto, sino no sirve", no puede ser, siempre digo que es el síndrome Ayllu, que todos trabajan en su propia dinámica y nadie tiene idea de que es lo que hace un funcionario, sería bueno que la

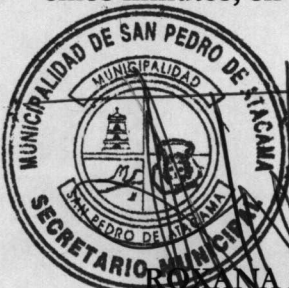




Municipalidad hiciera capacitación al personal porque siento que es súper sano.

- Presidenta** : Es súper sano y lo ha dicho Patricia porque no sabe lo que hace y no mira a los ojos a las personas que atienden.
- Concejala Veliz** : Ustedes son la cara de las personas que atienden, sería bueno que todos aportaran.
- Presidenta** : Ahora tenemos una reunión y hay gente que tiene que cumplir con cosas y donde, es eso hago dos veces reunión con los directores.
- Patricia Lanas** : Una vez por semana nos comunicamos todas las actividades y tenemos por política se involucra y además cuando DIDECO organiza eventos masivos ponemos gente de Secretaria y Alcaldía y los cubrimos cuando es necesario.
- Presidenta** : Fanny envía toda la agenda de lo que tengo durante la semana y ahora si el director no baja la función. Eso lo acogemos. Damos las gracias y también que esta reunión no trascienda más allá y si más adelante nos queremos juntar y de esto que salga algo mejor ustedes son concejales y los respetamos y sabemos que Lilibeth es más joven, pero no por eso no la respetaremos.
- Patricia Lanas** : Soy subsidiara transversal atendiendo lo que dice el concejal Reyes y el trabajo de comisión hay hacer antes. Tema FNR de los proyectos que financiaron y el marco que logro finanzas y solicito comisión de trabajo es que el Daem tiene que rendir el convenio de Desempeño para no alargar la sesión del 28 y después solamente sancionan.
- Concejo** : Realizarán trabajo de comisión con el Daem por el tema de Convenio de Desempeño.
- Presidenta** : Se cierra la sesión a las 10:55 horas.

Se levanta la sesión extraordinaria de carácter reservado número seis a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, en nombre de Dios y de la patria.


ROXANA ARANDA CARÚ
SECRETARIA MUNICIPAL


ALEJANDRA BERNA MARTÍNEZ
PRESIDENTE

